



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS PÚBLICAS  
UNIDAD JURÍDICA

DHC

**CURSA CON ALCANCES LA  
RESOLUCIÓN N° 7, DE 2025, DE  
LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL  
SERVICIO NACIONAL DEL  
ADULTO MAYOR.**

---

SANTIAGO,

Esta Contraloría General ha dado curso al instrumento del rubro, que aprueba el convenio de ejecución suscrito con la Fundación de Envejecimiento Funcional, para la operación del Centro Diurno Referencial para personas mayores que indica, por encontrarse ajustado a derecho.

Sin perjuicio de lo anterior, cabe hacer presente que, de los antecedentes tenidos a la vista, consta que el llamado a concurso se efectuó a través de la publicación en el diario La Tercera, y no como se indica en el considerando sexto del acto administrativo estudio.

Asimismo, cumple con indicar que el convenio se suscribió con la mencionada Fundación de Envejecimiento Funcional, y no con la entidad que cita en el considerando décimo de la resolución en trámite.

Con los alcances que anteceden, se ha tomado razón del documento del epígrafe.

**A LA SEÑORA  
DIRECTORA NACIONAL  
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR  
PRESENTE**



Oficio: E116482/2025

POR ORDEN DE LA CONTRALORA GENERAL DE LA  
REPÚBLICA

Fecha: 10/07/2025

MARIA SOLEDAD FRINDT RADA

Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

2

Saluda atentamente a Ud.